

ADELI

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

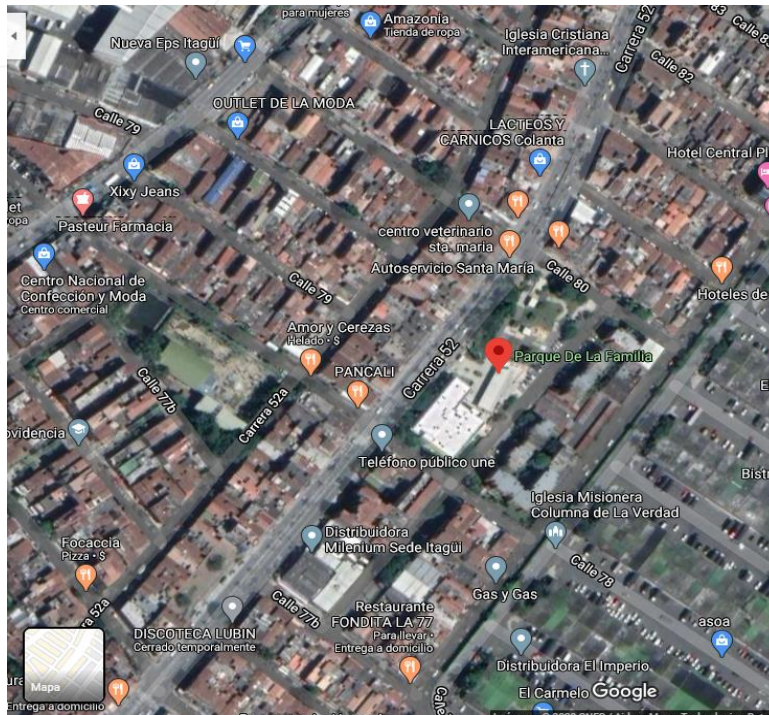
**CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA DE LA E. S. E.
HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO
PIEDRAHITA, SEDE NORTE**

¿QUIÉNES SOMOS?



- Somos una Empresa Industrial y Comercial del Estado, contamos con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.
- Nuestro objeto es gestionar, liderar, promover, ejecutar, supervisar, desarrollar y coordinar, en nombre propio o mediante sistemas de cooperación, asociación o cualquier modalidad contractual, planes y proyectos sociales, institucionales, culturales, comunicacionales y de medios, del sector público o privado de carácter municipal y departamental, así como realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y empleo para la comunidad.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

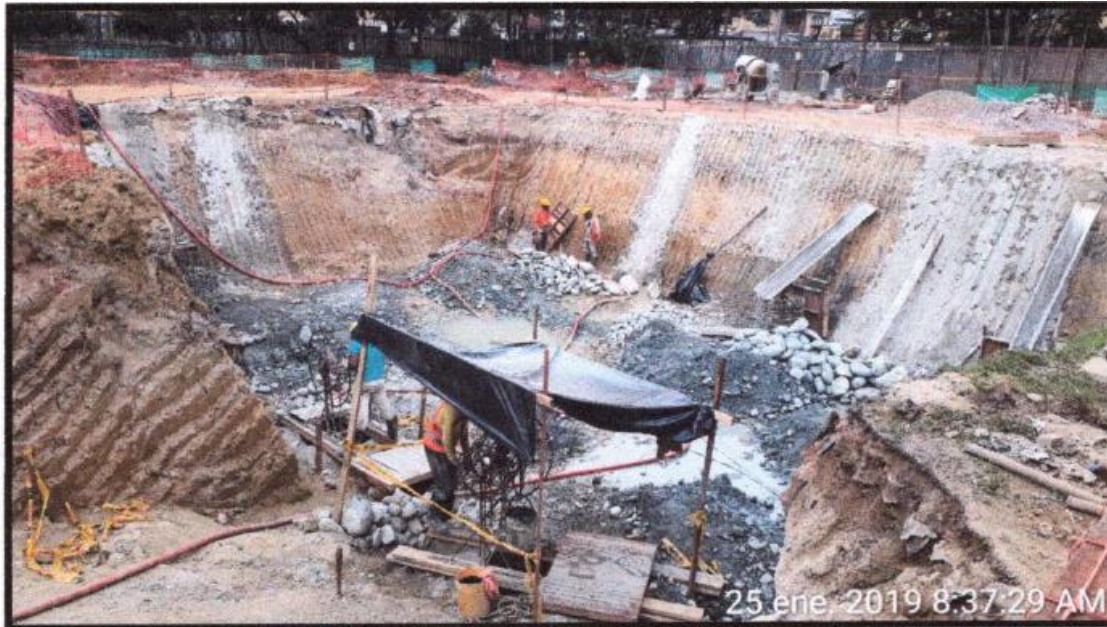


Ubicación del Centro de Salud Santa María de la E.S.E. Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita, Sede Norte, Carrera 52 No 78 – 50.

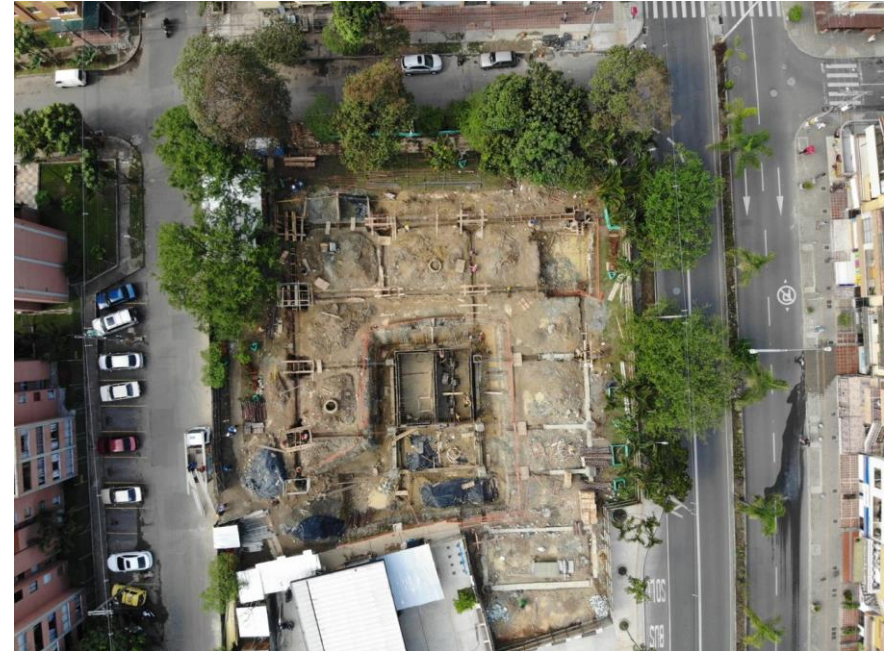


El proyecto intervino seis predios que hacían parte del antiguo CAB Hernán Posada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inicio de obra, excavaciones



Retícula de fundaciones

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

- Área del lote intervenido: 1.784,93 m².
- Área libre aproximada: 722,8 m².
- Área Construida: 2.225,76 m² (dos niveles y sótano).

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

- **Piso 1 y piso 2 están conformado por :** consultorios, oficinas, baños, sala de espera, parqueadero, laboratorios, bodegas, lavandería, vestier, planta eléctrica, subestación eléctrica, cuarto eléctrico, escaleras, ascensor, cuarto de compresores, esterilización, zonas para futura ampliación, aula de capacitación.
- **Sótano:** cuarto de automatización, cuarto de bombas, tanque a agua potable, tanque de red contra incendio.

RECURSOS DEL PROYECTO

- Cofinanciado por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a través de la Resolución N° 2018060360456, transfiriendo al municipio de Itagüí (Secretaría de Salud y Protección Social) \$5.000.000.000.
- Cofinanciado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, a través del Convenio 931 – 2017, por valor de \$500.000.000.
- Aportes del Municipio de Itagüí a través de recursos propios y de empréstitos: \$4.533.119.789.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Convenio	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Term	Valor Inicial	Adición	Valor Final
CONVENIO SI-334-2018	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ –ADELI- PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DE REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA, SEDE NORTE.	22 de noviembre de 2018	29 de Febrero de 2020	\$ 7.942.713.188	\$ 2.090.406.601	\$ 10.033.119.789

EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA

- ✓ **PLAZO INICIAL:** ocho (08) meses.
- ✓ **FECHA DE INICIO:** 26 de diciembre de 2018.
- ✓ **FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:** 25 de agosto de 2019.

- ✓ **PRÓRROGA TIEMPO N° 1:** treinta (30) días calendario.
- ✓ **FECHA DE FINALIZACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGA No 1:** 25 de septiembre de 2019.

- ✓ **PRÓRROGA TIEMPO Y VALOR N° 2:** noventa y siete (97) días calendario.
- ✓ **VALOR:** \$1.715.860.990
- ✓ **FECHA DE FINALIZACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGA No 2:** 31 de diciembre de 2019.

EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA

- ✓ **PRÓRROGA TIEMPO N° 3:** treinta y un (31) días calendario.
- ✓ **FECHA DE FINALIZACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGA N° 3:** 31 de enero de 2020.

- ✓ **PRÓRROGA TIEMPO Y VALOR N° 4:** quince (15) días calendario.
- ✓ **VALOR:** \$ 30.358131
- ✓ **FECHA DE FINALIZACIÓN DESPUÉS DE PRÓRROGA No 4:** 15 de febrero de 2020

GENERALIDADES

- Licencia de construcción renovada por la Curaduría Urbana Primera de Itagüí en el mes de febrero de 2019.
- El proyecto no requirió permisos de aprovechamiento forestal, por lo tanto no hay obligatoriedad de compensación arbórea.
- Se tuvo un Plan de Manejo Ambiental según lineamientos del AMVA, vigilado por la interventoría del proyecto.
- La Administración Municipal de Itagüí entregó la sede en comodato al Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita, en el mes de abril de 2020.

IMPACTO SOCIAL



- El Hospital del Sur sede norte brindará la oportunidad a la comunidad de Itagüí de acceder a servicios de salud de primer nivel de complejidad, con calidad y oportunidad, con nuevas instalaciones modernas y seguras con todas las normas de habilitación y bioseguridad para la prestación de servicios en salud.
- Por su excelente ubicación posibilitará el fácil ingreso y la pronta atención a toda la población itagüiseña especialmente a los habitantes de la comuna 4.

IMPACTO SOCIAL



- Integralidad en la atención a los usuarios y sus familias (maternas, infancia, adolescencia, adultez, adulto mayor).
- Con espacios de atención integral de la población con movilidad reducida.
- Fortalecimiento de actividades educativas (club de sol y estilos de vida saludable para pacientes de riesgo cardiovascular, actividad educativa SANITO crecimiento y desarrollo, asesoría anticoncepción para hombres y mujeres, curso psicoprofiláctico para las gestantes).

IMPACTO SOCIAL

- **Año 2018:** Atención de un promedio mensual de 9.074 pacientes con un total anual de 108.894.
- **Año 2019:** Atención de un promedio mensual de 5.811 pacientes con un total anual de 69.731.
- **Año 2020:** Se han atendido a junio un promedio mensual de 3.850 pacientes con un total para este primer semestre de 23.099.

Centro de Salud Santa María de la E.S.E. Hospital del Sur “Gabriel Jaramillo Piedrahita” sede norte



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ingreso nivel 1



Fachada entrada principal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Consultorios odontológicos



Baterías sanitarias

REGISTRO FOTOGRÁFICO



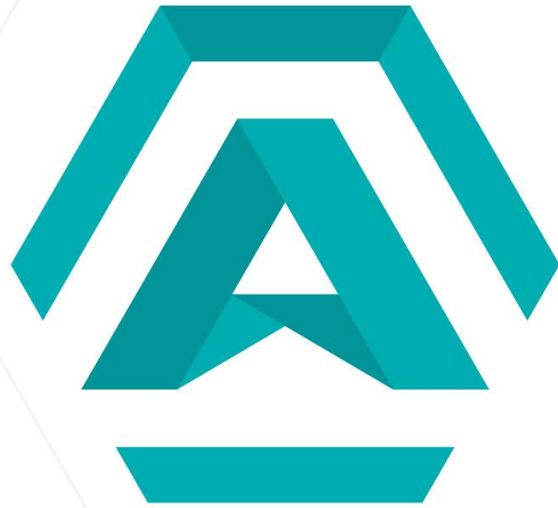
Sala de Crecimiento y Desarrollo



Consultorios



Recepción Segundo piso



ADELI

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

GRACIAS